

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA**  
**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CANCÚN, QUINTANA ROO**

**PUNTO DE ACUERDO**  
**PCAD/CCJ/CUN/14/2022**

18 DE AGOSTO DE 2022

**ASUNTO**

Autorización para contratar el Mantenimiento preventivo y correctivo a la planta de recuperación de aguas pluviales que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Andrés Quintana Roo", ubicada en Cancún, Quintana Roo.

**ANTECEDENTES**

La Casa de la Cultura Jurídica, inició las gestiones para el procedimiento de contratación del mantenimiento preventivo y correctivo a la planta de recuperación de aguas pluviales, contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2022, mediante el PCAD/CCJ/CANCUN/14/2022.

- 1) Se realizó la invitación de 04 prestadores de servicios de la localidad: CCJ-CUN-296-2022 ARQ. JOSÉ NATIVIDAD CORTES SORIANO (CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DAJO S.A. DE C.V.); CCJ-CUN-297-2022 ARQ. PEDRO MÉNDEZ (ARQUITECTURA + INGENIERIA S.A. DE C.V.); CCJ-CUN-298-2022 ARQ. VICTOR PERAZA PERAZA (VIALDINOS S.A. DE C.V.) Y CCJ-CUN-299-2022 EDUARDO MODESTO SUCRE (SICASA).
- 2) Se envió oficios de invitación el día 08 de agosto de 2022, vía correo electrónico.
- 3) Conforme al oficio de invitación el día 12 de agosto se realizó una reunión de trabajo con las empresas que confirmaron su participación.
- 4) Se recibieron las cotizaciones, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados en el oficio de invitación, el día 18 de agosto de 2022.
- 5) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de la cotización recibida el día 18 de agosto de 2022.

**JUSTIFICACIÓN**

Mantener en condiciones óptimas y funcionales la planta de recuperación de aguas pluviales de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Andrés Quintana Roo", en Cancún, Quintana Roo para continuar con el aprovechamiento de captación de aguas y contribuir al desarrollo sustentable.

**FUNDAMENTO**

Con fundamento en los artículos 41, 42, 43, 46, 47, 86, 87 y 88 del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

**COMPARATIVO DE COTIZACIONES**

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DAJO S.A. DE C.V.	14 de 14	Favorable	Favorable
ARQUITECTURA + INGENIERIA S.A. DE C.V.	14 de 14	No favorable	No favorable
NO PRESENTÓ			

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA**  
**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CANCÚN, QUINTANA ROO**

**PUNTO DE ACUERDO**  
**PCAD/CCJ/CUN/14/2022**

**RESOLUTIVO**

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnicos y económicos, cuyo costo cotizado por la empresa CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DAJO S.A DE C.V. se encuentra con un porcentaje de -19.67 por debajo del costo estimado emitido por la Dirección General de Infraestructura Física, la empresa ARQUITECTURA + INGENIERERIA no cumplió la totalidad de los conceptos señalados para cotizar, la Casa de la Cultura Jurídica en Cancún, Quintana Roo estima procedente autorizar la adjudicación de los trabajos a:

Empresa	Costo	I.V.A	Total	UMAS
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DAJO S.A. DE C.V.	\$39,537.61	\$ 6,326.02	\$ 45,863.63	410.91

**CONSIDERACIONES**

El tiempo de ejecución de los trabajos será de 07 días naturales.  
Se formalizará mediante contrato simplificado

**ELABORÓ**

**AUTORIZÓ**

**LIC. MARTHA LEONOR VARGAS ROCHA**  
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ EN CANCÚN, QUINTANA ROO

**LIC. ADOLFO LEONARDO BANUET FUENTES**  
DIRECTOR DE LA CCJ EN CANCÚN, QUINTANA ROO